

El partido está en...

(Viene de página 4)

Para el peronismo quizás, antes que nadie, la situación sobreviniente no deja de ser alentadora a futuro. Este interregno permite generar mejores condiciones no sólo para el justicialismo, sino para que el sistema político funcione en armonía con reglas de la economía acordes a la realidad de los tiempos. Alguien debía hacer «el trabajo sucio» que posibilitara un futuro mejor en el que la clase política que sobrevenga a esta crisis esté acorde con la responsabilidad de los tiempos.

Se impone un recambio dirigencial. En todos los niveles no sólo el político. Han sido décadas dominadas por la mediocridad, donde las responsabilidades compartidas de los unos y los otros dieron lugar a la irrupción «del llamado hombre gris», producto de las crisis profundas en los distintos espacios.

En estos tiempos vendrá un proceso de oxigenación y depuración. Para ello, nada más importante que repasar los sistemas electorales. Ahí, donde se genera la crisis de representación por los procesos mentirosos de selección de candidatos, donde la falta de democracia interna y la propensión irrefrenable al dedo ha llevado a que, en todos los frentes, sin excepción, tanto nacionales como provinciales, hayan surgido exponentes que no satisficieron las expectativas sociales que encontraron, en el discurso libertario y en el personaje, «la vía de escape» a las frustraciones acumuladas.

En este corto tiempo, el gobierno nacional, guste o no, puede mostrar resultados. Los mercados vienen dando una fuerte cuota de apoyo, con indicadores relevantes que generan expectativas y que trascienden las

fronteras. A ello se suma algo que no es menor, que es la confianza que genera en la gente y el acompañamiento de un porcentaje mayoritario, dentro del cual se destacan nítidamente los jóvenes y, en especial, los del género masculino. Banda etárea de entre 16 y 29 años, que son claramente determinantes en la base poblacional.

En análisis queda para los sociólogos y los politólogos. Lo que sobresale, en una lectura rápida, es que la gente estaba cansada de los unos y de los otros. Todos habían fracasado y agotado su discurso con reproches recíprocos, muchas veces públicos y en tonos impropios que habían distanciado aún más a la clase política de sus naturales representados.

El peronismo como movimiento nacional no se vio interpretado ni por la gestión presidencial de un hombre impuesto por el dedo, sin trayectoria ni militancia, ni por un ministro perteneciente a un partido aliado, que fue producto de un «golpe palaciego».

El denominador común es el hartazgo con los políticos, una contradicción que ha sabido explotar con notable profesionalidad el candidato libertario. A fuerza de golpes de efecto, cuidadosamente estudiados y de su afición a las redes sociales, ha logrado lo más difícil para un novel político, que es romper la natural indiferencia del cuerpo electoral de la Nación, siempre refractario al discurso tradicional de los políticos que no se han acomodado a los nuevos tiempos.

Hay indicadores que no pasan desapercibidos. El hecho de que, contra todos los pronósticos, se ha desarmado la impresionante bola de las Leliqs dejada por Sergio Massa, que era absolutamente inmanejable

HAY JUECES QUE NO FUNCIONAN. Así como hay funcionarios que no funcionan, lo propio podría decirse de los jueces que, cuando hacen realidad aquello de que «una justicia tardía no es justicia», generan descrédito en la sociedad que, de por sí, tiene una baja ponderación por los jueces en todos los sondeos de opinión. Esta Corte Suprema no ha contribuido a que los argentinos valoren la importancia que tiene en el sistema institucional. Los fallos muchas veces se demoran en exceso, a veces por años. Patético, por cierto, es que su cumplimiento lleva un tiempo difícil de entender y menos de justificar. Hay muchos paradigmáticos, pero uno quizás emblemático. El reclamo de la Ciudad Autónoma por los fondos quitados por la anterior administración tuvo resolución favorable. Hasta hoy no se cumplió. No es una buena doctrina, por cierto, porque se interpreta que el más alto Tribunal, como intérprete final de la Constitución que es, debe tornar de inmediato el cumplimiento sus decisiones como presupuesto elemental de su jerarquía institucional en el equilibrio de los tres poderes que conforman el Estado. Es la forma en que la sociedad la respeta y los justiciables se sientan protegidos. Hoy, eso no ocurre. No ocurrió tampoco en otros casos relevantes. Entre ellos, el del procurador Sosa, de Santa Cruz, que tuvo un fallo favorable, pero nunca logró que el poder político local lo acatara. Caso distinto al que se originó con «un *leading case*» que marcó jurisprudencia por distintas razones. Primero, porque a partir de ahí se estableció la doctrina del recurso extraordinario por sentencia arbitraria, creación de la propia Corte. Segundo, porque hizo uso de la facultad excepcional que le otorga el artículo 16 de la Ley 48. Resolvió sobre el fondo del asunto sin reenviar a los tribunales de origen para un nuevo fallo con sujeción a las pautas fijadas por el alto Tribunal. Tercero, porque ejecutó su propia sentencia y ordenó el cumplimiento en el término perentorio de 30 días para evitar mayores dilaciones en una causa de prolongadísima duración, que había dado lugar a tres recursos extraordinarios resueltos favorablemente y no acatados por los tribunales provinciales. Ese antecedente no se repitió en el futuro. Fue un fallo de fines de la década del 50, originada en los tribunales de Corrientes y resuelta por unanimidad por una Corte cuya composición, promovida por el ex presidente Arturo Frondizi, es una de las más respetadas en la historia. Juristas de prestigio públicamente reconocidos. La particularidad, que la parte demandada, obligada al cumplimiento del fallo, era nada menos que la Iglesia Católica y la Institución de los Padres Salesianos, todo un símbolo del poder real por esos años, hace más de seis décadas. Fue una causa que marcó jurisprudencia. Por ese entonces, el secretario del presidente de la Corte Suprema, Benjamín Villegas Basabilbaso, era Enrique Petracchi, que fue luego dos veces presidente del alto Tribunal durante los 32 años y que formó parte del Tribunal. Con todo y sólo como anécdota, el efectivo cumplimiento del resolutorio se concretó por mandamiento del entonces joven juez Abraham Riccer, luego que Delio J Martínez, abogado de su esposa Luisa Amelia Llano, lo conminara con un revolver en la cabeza a quien era el titular del Superior Tribunal, Castor Flores Leyes, hombre avanzado en años, que entendió que la cosa no daba para más.



LAS PROVINCIAS TAMBIÉN DEBEN AJUSTAR.

Entre los ejemplos de críticas a gobernadores de Balcarce 50 sobresale el nombre del santacruceño Claudio Vidal. Sin demasiadas sutilezas apuntan: «Se pasó las últimas dos semanas en el Ministerio del Interior pidiendo plata y después va a su provincia y revolea \$500 millones en merluza (en referencia al reparto gratuito de 60 mil kilos de ese pescado) y dice que si no le damos plata no vota la ley». A lo que agregan a muchos otros que aseguran que dicen: «No vamos a votar, pero igual Ganancias va a salir». En referencia a eso sostienen: «Eso no funciona así.

No se trata de no dar el voto porque sabés que te vas a beneficiar igual». Los que dicen esto, lo que no saben, es que Milei es un obsesivo de las notas que él mismo atribuye a gobernadores, legisladores, políticos, medios de prensa, periodistas, gremialistas y demás actores del quehacer institucional. Alguien que está cerca del Presidente reconoce que, aunque parece que la deja pasar, no olvida ni para bien, ni para mal. La botonera del poder es tan amplia que da para administrar los tiempos. La contrariedad también alcanza al gobernador cordobés, Martín Llaryora. Aseguran que registra gastos por \$27 mil millones en pauta publicitaria. «Que bajen el gasto si no pueden pagar», insisten en Nación. Desde donde agregan: «Vivimos en un país federal, eso implica que se tienen hacer cargo también. Hay voluntad de arreglar las cosas, pero todos tenemos que hacer esfuerzos. No podemos resolver todos los problemas que dejó la política en 40 años en tres meses». Cerca del mandatario cordobés -que está a dispuesto a apoyar la «ley ómnibus» (cuya anterior versión lo enfrentó con la Rosada) todavía esperan un llamado. «Pasa que no encajamos en los del Norte, tampoco en los patagónicos y los otros dos del Centro fueron como Juntos por el Cambio», ironizaron en el entorno de Llaryora. Lo propio ocurre con Axel Kicillof, cuyos números no cierran por el lado que se mire; y con el gobernador de La Pampa, que tiene mayor autonomía, incluso que Córdoba. Otro talón de Aquiles de los gobernadores es la deuda en dólares para cuya refinanciación necesitan de la buena disposición del poder central o los pasivos en pesos que deben ser negociados de a uno con el Gobierno. A la hora de ponerse duros, al principio, los gobernadores parecieron ignorar que los resortes de un Ejecutivo son incontables si de ejercer el poder se trata. El ministro Caputo hace los deberes. «El déficit cero no se negocia. Las provincias que no entiendan la música se las verán en apuros», admiten en la Casa Rosada, donde también el nivel de tolerancia es cero.



por la progresión exponencial de la deuda como consecuencia de los altísimos intereses que devengaban.

A ello se suma:

- 1) Haber disipado el fantasma de la hiperinflación que asomaba como inevitable.
- 2) La baja progresiva de la inflación, que este mes estaría alrededor del 10%, a pesar de la incidencia del sinceramiento por la quita de subsidios. Alienta la esperanza tanto más

cuanto se anticipa una tendencia descendente que podría hacer que los registros de los próximos meses continúen a la baja y hagan la realidad de las expectativas del principal banco de los Estados Unidos, que anticipó no sólo la vuelta de la Argentina a los mercados del exterior, sino que en 2025 la inflación del año podría bajar al 40 por ciento.

(Continúa en página 6)

SEIS ARGENTINOS INTEGRAN LA LISTA DE LOS EMPRESARIOS MÁS RICOS DEL MUNDO.

El ranking es encabezado por Bernard Arnault, Jeff Bezos y Elon Musk. El primer argentino recién aparece en el puesto 462. El fundador de Mercado Libre, Marcos Galperín, es el mejor posicionado en el reconocido listado que realiza la revista Forbes sobre los más ricos del mundo, con una fortuna de más de USD6.300 millones. El segundo es Paolo Rocca, el CEO de Techint. Ocupa el puesto 526, con USD5.700 millones. Más atrás se ubica Alejandro Bulgheroni, el presidente de Pan American Energy, empresa privada integrada de petróleo más grande del país, en el puesto 649 y con USD4.900 millones. Le sigue Gregorio Pérez Compagnon y familia, ya en el escalafón 782 y con USD4.100 millones. Los otros argentinos en el ranking son el empresario Eduardo Eurnekian, en el puesto 1.005 y con una fortuna de USD3.300 millones, y Eduardo Costantini, mucho más atrás, en el escalón 2.060, con USD1.500 millones.

